En Alcaraz martes xxiii dias de março de mdlxv años

y este dicho dia se juntaron en consejo segun lo an de costumbre [illegible] el muy noble señor el bachiller Juan de Viçenti teniente de corregidor en esta ciudad e los señores el bachiller Fernando de Zorita e [illegible] regidores e Diego Mateo e Diego de Ceyba e [illegible] e Diego Felizes e [illegible] de Morata

y Gines de Alarcon mayor/

sobre la peticion de Gines Guillen

y este dicho dia yo el escrivano de [illegible] de ayuntamiento lei e fe [illegible] a los dichos señores ansi juntos [illegible] que mandaron [illegible] de Gines Guillen vezino de [illegible] ante [illegible] Felizes [illegible] sobre [illegible] [illegible] peticion [illegible] de Gines Guillen sobre un [illegible] que [illegible] por los que bien lo [illegible] hazer sobre ello por [illegible] merced de la dicha peticion a lo [illegible] Gines Guillen ∻

idem

y los dichos señores ansi juntos [illegible] dixeron mandavan e mandaron a mi el dicho escrivano que [illegible] de Gines Guillen [illegible] la dicha peticion [illegible] sobre el [illegible] de [illegible] Gines Guillen [illegible] por [illegible] la dicha peticion [illegible] ansi lo [illegible] a mi [illegible]

vale lo [illegible] entre renglones [illegible]

p[ar]a leon g[uar]dia/

y este dicho dia [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] ∻